CALEIDOSCOPIO

No están cumpliendo medida

La senadora Sandra Ortiz, de la Alianza Verde, ayer hizo eco en sus redes sociales por los ciudadanos que denunciaban que algunas estaciones de servicio "no acatan medida presidencial de reducir precios de gasolina y ACPM". Ortiz le pidió a la ministra de Minas, María Fernanda Suárez, así como al superintendente de Industria y Comercio, Andrés Barreto, que "se efectúen ya los descuentos que el presidente, Iván Duque, prometió a los colombianos".

Gasolina será más barata

Como lo publicó **EL NUEVO SIGLO**, el lunes el presidente, Iván Duque, informó desde la Casa de Nariño que la reducción en los precios de los combustibles en el país les ayudará a los transportadores para la movilización de alimentos, en medio de las medidas adoptadas por la epidemia del coronavirus. "Esta medida les ayuda a transportadores y a muchos sectores. También, por supuesto, contribuye a abaratar el costo de vida y la logística para la movilización de alimentos en estas circunstancias", recalcó el Mandatario ante los medios de comunicación. La decisión del Gobierno implica reducir el precio del galón de gasolina en $1.200, mientras que el del diésel bajará $800.

Partido Farc aplazó asamblea

A través de un comunicado, el partido Farc anunció que, con motivo de la emergencia suscitada a raíz de la propagación del coronavirus y las necesarias medidas sanitarias que el conjunto de la sociedad debe tomar, hasta tanto sea superada esta situación, el Consejo Nacional de los Comunes (CNC) ha determinado aplazar la realización de la Segunda Asamblea Nacional convocada inicialmente para los días 16, 17, 18 y 19 de abril. La nueva fecha será fijada por el CNC una vez sea superada la situación actual. En la correspondiente circular enviada a su militancia, el partido Farc invitó "a sumarnos como colectivo partidario al cumplimiento de todas las disposiciones que sean tomadas por las autoridades correspondientes, a prestar solidaridad en los casos que la actual emergencia requiera".

EN CONTRASTE

Sigue discusión por protocolos sanitarios en Eldorado


López


Espinosa

AL PASO le salió ayer el director de Migración Colombia, Juan Francisco Espinosa, a las críticas que en lo que a su entidad toca recibió de la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, por algunas fallas que se han visto en los protocolos de control para la recepción de los pasajeros internacionales en el aeropuerto Eldorado para frenar la llegada de más contagiados con coronavirus.

Espinosa dijo que la labor que adelantan la han "tomado con muchísima seriedad desde el principio. Es importante que precisemos que Migración es la autoridad migratoria y como tal lo que tenemos es que estar atentos tanto al ingreso y como a la salida de pasajeros. Sin embargo, en aras de la colaboración armónica, hemos acompañado al Ministerio de Salud en unos protocolos para apoyar esta situación. Nosotros no medimos temperatura, esa parte corresponde a las secretarías de salud respectivas. Hemos fortalecido el proceso informativo y el proceso de interacción con el pasajero".

Ellos deben tener el personal para verificar el protocolo

El Funcionario dijo que el pasado lunes estuvo en el aeropuerto Eldorado y lo que pudo ver es que los pasajeros están recibiendo las medidas bien.

Añadió que, en lo que a ellos corresponde, los funcionarios de Migración Colombia sí están tomando a los pasajeros internacionales la declaración acerca del estado de salud.

Enfatizó que, a Migración Colombia esta labor contra la llegada del coronavirus al país "no le ha quedado grande, estamos generando mejoras día a día. Que estamos recibiendo críticas, que toda esa información que nos generan los ciudadanos es fundamental".

El pasado lunes, la alcaldesa López criticó la labor que está adelantando el Administrador del aeropuerto Eldorado, pues está concesionado a Opaín, pero también parte de su reprimenda fue para Migración Colombia; esto, después que la Procuraduría adelantó una visita al terminal en donde pudo constatar varias fallas en los protocolos que se establecieron para evitar el ingreso de pasajeros portadores del Covid 19.

López dijo que "no puede ser que ahora con los impuestos de Bogotá, le tengamos que subsidiar a un concesionario multimillonario el personal que debe tener la infraestructura que se comprometió a administrar".

Tenemos que estar atentos al ingreso y salida de pasajeros

Agregó la Alcaldesa, "son las instrucciones que dio su jefe, ellos deben tener el personal para verificar el protocolo que el mismo Presidente ordenó y esa es responsabilidad de Migración y del Aeropuerto".

Enfatizó que el sistema de salud pública de la Capital de la República está en emergencia, por lo cual no se puede recargar con algo "que es responsabilidad de ellos". Por lo cual, refiriéndose a Migración Colombia y Opaín les pidió "sean serios señores".

La Procuraduría General de la Nación evidenció fallas en los controles, así como en la prevención de contagio del coronavirus, a los pasajeros que se movilizan por los muelles nacional e internacional del Aeropuerto Eldorado de Bogotá, tras una visita de verificación del cumplimiento de los protocolos establecidos por el Gobierno, especialmente de tamizaje a viajeros.

Ante las alertas ciudadanas y de medios de comunicación, el jefe del ente de control, Fernando Carrillo Flórez, ordenó la noche del sábado que una comisión del Ministerio Público se desplazara a la terminal, donde se encontró que el personal de sanidad portuaria es insuficiente, sobre todo en la hora Pico, entre las 7 y las 11 de la noche, teniendo en cuenta que diariamente arriban al país en vuelos internacionales un promedio de 9.000 pasajeros. Para atender este volumen, hay dos turnos de ocho auxiliares de enfermería, dos jefes de turno y dos epidemiólogos.

Aplazarían elecciones atípicas por emergencia sanitaria

DEBIDO A la emergencia sanitaria que hay en el país por efectos del rápido crecimiento de infectados con el coronavirus, la Registraduría Nacional del Estado Civil hizo un llamado ayer a los gobernadores de Bolívar, Cundinamarca, Magdalena y Quindío, así como a los alcaldes de Sutatausa, Achí, San Zenón y Armenia para que suspendan las elecciones atípicas que estaban previstas para hacerse entre marzo y abril.

La Registraduría Nacional indicó ayer a través de la red Twitter que "teniendo en cuenta el Estado de emergencia decretado en todo el país, el Registrador Nacional solicita a los gobernadores y alcaldes la suspensión de las elecciones nuevas y complementarias que estaban programadas entre el 17 de marzo y el 3 de abril de 2020".

La semana pasada fuentes de la Registraduría le dijeron a **EL NUEVO SIGLO** que a pesar que fue decretada la emergencia sanitaria se mantenía el propósito de realizar estas elecciones atípicas, pues esta medida permitía reuniones de hasta 500 personas.


EL REGISTRADOR Nacional, Alexander Vega, planteó suspender las elecciones atípicas que estaban programadas para marzo y abril de este año. */Archivo ENS*

Sin embargo, el panorama cambió de forma radical en este sentido después que el lunes pasado, el Gobierno decidió disminuir las reuniones a un máximo de 50 personas.

"Buscamos evitar que haya mucho contacto con las personas, por eso, a partir de este lunes reducimos los eventos masivos públicos y privados de 500 a 50 personas y vamos a restringir bares, discotecas y centros nocturnos. Esto, en razón a que son los sitios donde más cercanía se da por tiempo prolongado", manifestó el ministro de Salud, Fernando Ruiz.

Suspender las elecciones atípicas no estaba en las cuentas de la Registraduría Nacional porque hay la necesidad que estos municipios tengan, cuanto antes, las autoridades de las cuales hoy adolecen, como es Alcalde en Sutatausa, en donde en la actualidad funge uno designado en calidad de encargado por el Gobernador de Cundinamarca; Concejo en Achí, Bolívar; así como Alcalde y Concejo en el municipio de San Zenón, Magdalena, y JAL en Armenia, Quindío.

En Sutatausa, Cundinamarca, los habitantes acudirán a las urnas a elegir Alcalde, luego del fallecimiento en diciembre pasado del mandatario electo, José Humberto Rodríguez. En Achí, Bolívar; la perturbación del orden público el 27 de octubre pasado, provocó la repetición de la elección del Concejo municipal. En San Zenón, Magdalena, los habitantes también acudirán a las urnas para elegir Alcalde y Concejo del Municipio.

Mientras que las comunas 2, 6, 9 y 10 de Armenia, Quindío, vivirán un nuevo proceso electoral, esta vez de las Juntas Administradoras Locales, luego que en las elecciones de 2019 se impuso el voto en blanco.